

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2024	2023
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,064,447.13	\$ 4,071,725.53
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma \$	2,064,447.13 \$	4,071,725.53

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **SOSAPAMIM**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:



Banco	Importe
-------	---------

ING. GABRIEL ALFONSO MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. IGNACIO DAVID GONZALEZ CERVANTES
CONTADOR GENERAL



SOS/

DIRECCIO





SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 13/07/2024
Hora de impresión 12:11 p. m.

BANORTE		\$ 2,000,415.79
BANAMEX		\$ 30.76
BBVA		\$ 42,761.65
HSBC		\$ 21,238.93
Suma	\$	2,064,447.13

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **SOSAPAMIM**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Fondos con Afectación Específica

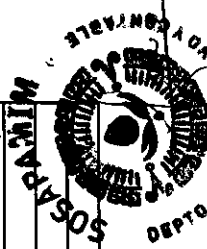
Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ -

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2024	2023
DEBERES POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 5,436,359.60	\$ 4,750,381.93
DEBERES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 137,800.87	\$ 65,228.60
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$ 52,047.28	\$ 51,551.70



ING. GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. IGNACIO DAVID GONZALEZ CERVANTES
CONTADOR GENERAL



STANDARD
VOLUME

S
DIRE





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Suma	\$	5,626,207.75	\$	4,867,162.23
------	----	--------------	----	--------------

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2024	2024%
CUENTAS X COBRAR	5,436,359.60	97%
DEUDORES DIV	137,800.87	2%
OTROS DERECHOS	52,047.28	1%
		0%
		0%
Suma	\$ 5,626,207.75	\$ 100.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente publico por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

- De la reserva Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

El control de almacén se lleva a través del sistema ASPEL SAE



ING. GABRIEL FERNANDEZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P IGNACIO DAVID GONZALEZ CERVANTES
CONTADOR GENERAL

1

1000

2

• Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.
A la fecha del reporte el Sistema Operador co cuenta con Fideicomisos

El Sistema Operador no cuenta con inversiones a la fecha

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

El Sistema Operador no realiza depreciaciones de activos

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

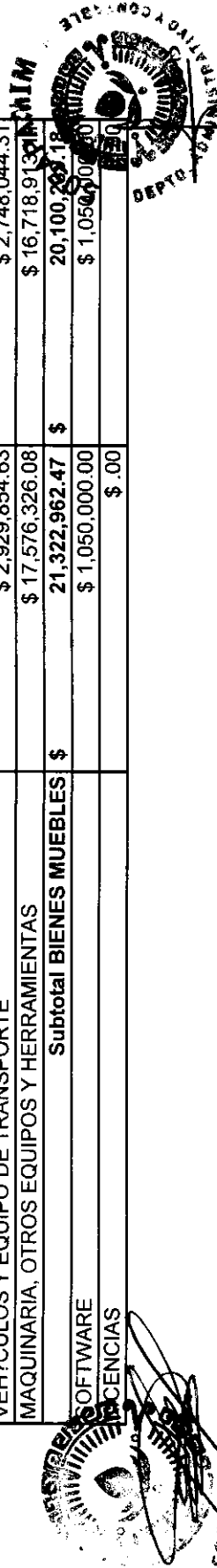
Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
TERRENOS	\$ 7,058,837.74	\$ 7,058,837.74
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 13,996,855.26	\$ 13,996,855.26
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 21,055,693.00	\$ 21,055,693.00

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 745,792.10	\$ 562,292.10
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 70,989.66	\$ 70,989.66
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,929,854.63	\$ 2,748,044.31
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 17,576,326.08	\$ 16,718,913.11
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 21,322,962.47	\$ 20,100,239.19
SOFTWARE	\$ 1,050,000.00	\$ 1,050,000.00
DEPRECIACIONES	\$.00	\$.00



ING. GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. IGNACIO DAVID GONZALEZ CERVANTES
CONTADOR GENERAL

1

2

3

Subtotal	ACTIVOS INTANGIBLES	\$	1,050,000.00	\$	1,050,000.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES			\$.00		\$.00
ACCIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		\$	-	\$	-
Suma		\$	22,372,962.47	\$	21,150,239.18

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
	\$.00	\$.00

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

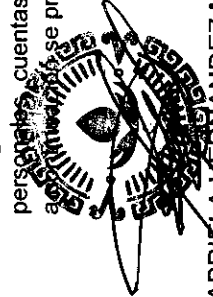
• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones de operaciones de servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas del ejercicio correspondiente, pasivos por obligaciones laborales, acciones, etc. Se presenta la integración del pasivo:



ING. GABRIEL ESPINOSA MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL

C.P. IGNACIO DAVID GONZALEZ CERVANTES
CONTADOR GENERAL



SO
DIRECC



Concepto	2024	2023
PASIVO CIRCULANTE	\$ 1,973,512.81	\$ 2,274,063.91
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo \$	1,973,512.81 \$	2,274,063.91

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,572.90
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,025,038.11
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ 96,550.27
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 845,121.18
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,230.35
Suma PASIVO CIRCULANTE \$	1,973,512.81

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal)

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

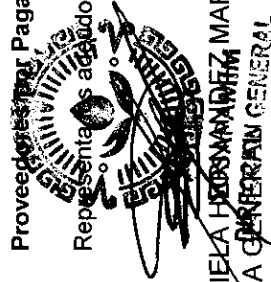
El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores).

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de SOSAPAMIM, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los acuerdos con proveedores derivados de operaciones de **SOSAPAMIM**, con vencimiento menor o igual a doce meses.



ING. GABRIELA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL



C.P. IGNACIO DAVID GONZÁLEZ GERVANTES
CONTADOR GENERAL



100



- Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2024
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo \$	-

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.
2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Concepto	Importe
	\$.00
	\$.00
Subtotal Aportaciones \$	-
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Subtotal Capacitación y Consultoría \$	-
	\$.00
Subtotal Venta de Publicaciones \$	-
Subtotal Otros \$	\$.00
	-
Subtotal Productos Financieros \$	-
Suma \$	

Gastos y Otras Pérdidas:



ING. GABRIELA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

C.P IGNACIO DAVID GONZALEZ CERVANTES
CONTADOR GENERAL

—

2

2

2

2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 19,900,636.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,825,587.94
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	22,726,223.94

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 5,191,897.84	23%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 3,865,260.16	17%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,033,572.10	5%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2024	2023
----------	------	------



SC
D1111



BANCOS/TESORERÍA	2,064,447.13	\$ 2,023,556.60
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	0.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$	2,064,447.13	\$ 2,023,556.60

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2024	2023
Ahorro/Desahorro antes de rubros		
Movimientos de partidas (o rubros) que no		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en





SO
DIREC





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos 8110, 8120, 8130, 8140, 8150

Cuentas de egresos 8210, 8220, 8230, 8240, 8250, 8260, 8270

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros



SO
DIREC



Sin información que revelar

- | | | |
|----|--|-----------------------------|
| 2. | Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. | N/A |
| 3. | Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. | Sin información que revelar |

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- | | | |
|----|---------------------------------------|---------------------------------------|
| a) | Fecha de creación del ente. | 02 de agosto de 1993 |
| b) | Principales cambios en su estructura. | No ha habido cambios en su estructura |

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- | | | |
|----|----------------------|--|
| a) | Objeto social. | Lograr mayor cobertura en la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento |
| b) | Principal actividad. | Brindar servicios de Agua potable y Alcantarillado |
| c) | Ejercicio fiscal. | 2023 |
| d) | Régimen jurídico. | Persona Moral con fines no lucrativos |

Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
Retenciones ISR sueldos y salarios, 3% ISRPT, retención IMSS, RCVE INFONAVIT.



ING. GABRIEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL

Retenciones ISR sueldos y salarios, 3% ISRPT, retención IMSS, RCVE INFONAVIT.
C.P. IGNACIO DAVID GONZÁLEZ GERVANTES
CONTADOR GENERAL





SOS
DIRECC



f) Estructura organizacional básica.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No se tienen Fideicomisos

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ejercicio, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.



SOSI
DIREKSI



j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. NA
- b) Pasivos en moneda extranjera. NA
- c) Posición en moneda extranjera. NA
- d) Tipo de cambio. NA
- e) Equivalente en moneda nacional. NA

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por tipo administrativo que los reporta.
- b) El monto de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.





SOS.
DIRECC



10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

El sistema solo opera con recursos propios, producto de la recaudación la cual se incrementa en los meses de diciembre y enero

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

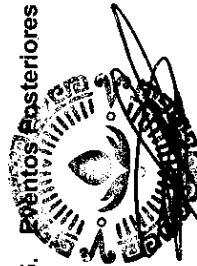
Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

*Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.
Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.*

15. Eventos Posteriores al Cierre



ING. GABRIEL HERNANDEZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL



C.P IGNACIO DAVID GONZALEZ CERVANTES
CONTADOR GENERAL